

Derechos de examen

oposicionespoliciaextremadura.es

Los derechos de examen que ascienden a doce euros (12,00) se ingresarán en la cuenta ES5120803606153040009675, de que es titular el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena en la entidad financiera ABANCA, SA, indicando en el comprobante o justificante: "Pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (oferta de empleo público de 2023)".